67 (sesenta y siete)

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

## APERTURA DE SOBRES FÍSICOS

## LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2016 "SERVICIO TECNICO DE MONITOREO DE SISTEMAS CRITICOS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID. N° 305.947

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de julio del dos mil diez y seis, en la oficina del Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Yegros entre Eligio Ayala y Mcal. López – Asunción Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, siendo las 09:15 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres físicos para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2016 "SERVICIO TECNICO DE MONITOREO DE SISTEMAS CRITICOS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID. N° 305.947,** aprobada por Resolución DAAF N° 170 de fecha 06 de julio de 2016, para el presente acto se hallan presente: Roberto Sanz, funcionario del Departamento de Contrataciones, Leticia Orihuela, funcionaria del Departamento de Contrataciones; Pamela Báez, funcionaria del Departamento de Contrataciones ambas domiciliadas a los efectos en este local, Rafaela Torres con C.I. 1.668.870, por la empresa DATA SYSTEMS SAECA, domiciliada en Perú 1055 c/ Artigas; César Romero Acosta Formoso con C.I. 3.298.115, Luis Benítez con C.I. 2.035.923, ambos por la empresa ITCS, domiciliada en Marcelino Noutz 561 e/ Sargento Gauto y Luis de Granada; Mariela Ruíz, con C.I. 3.963.299, Vanesa Ibarra con C.I. 3.854.403, ambas por la empresa TECHNOMA SACI domiciliada en Oleary 409 c/ Estrella.

El Señor Roberto Sanz, funcionario del Departamento de Contrataciones, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres donde se verifica la presentación cuantitativa de los documentos, exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" de conformidad a lo establecido por el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003, para su posterior análisis por parte del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, el cual se detalla a continuación:

### Presentación de los Documentos Sustanciales

| | DATA SYSTEMS SAECA | ITCS S.A. | TECHNO MA SACI |
|---|---|---|---|
| **Formulario de Oferta *** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI | Cumple | Cumple | Cumple |

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapará ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** El oferente deberá presentar una Garantía de Mantenimiento de Oferta en los términos y formas establecidos en el Artículo 81 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03. A tal efecto, deberá presentar la Garantía bajo alguna de las siguientes formas: Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir Pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones. | Cumple | Cumple | Cumple |
| **Documentos legales** | | | |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | Cumple | Cumple | Cumple |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | Cumple | Cumple | Cumple |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | Cumple | Cumple | Cumple |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | Cumple | Cumple | Cumple |

69 (sesenta y nueve)

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | Cumple | Cumple | Cumple |
| Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | Cumple | Cumple | Cumple |
| Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. | Cumple | Cumple | Cumple |
| Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. | Cumple | Cumple | Cumple |
| El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 2 años en el mercado, brindando servicios relacionados al objeto del presente llamado, el cual será verificado por medio de la presentación de Constancia de inscripción en el RUC.<br>El oferente deberá contar con experiencia anterior comprobable en monitoreo de sistemas a empresas in situ, comprobable a través de un certificado expedido por la empresa donde ha prestado el servicio, donde conste una terea similar a la solicitada<br>Asimismo, el oferente deberá presentar copias autenticadas de los Balances Impositivos y Estado de Resultados acompañados del Formulario 101, Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales (2013, 2014, 2015). | Cumple | Cumple | Cumple |

70 (Setenta)



| | | | |
|---|---|---|---|
| Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes. Los Oferentes deberán presentar una Declaración Jurada mencionando que:<br>Los informes deberán ser presentados en el Departamento de Operaciones de la Coordinación de Infraestructura, dependiente de la Dirección de TIC's. Todos los documentos generados por la empresa encargada del servicio serán de propiedad exclusiva de la SET, comprometiéndose a guardar discreción profesional y confidencialidad de todo el trabajo elaborado. La pérdida total o parcial de informaciones, no exime al Contratista de su responsabilidad Civil, Penal, Personal, además de las que surjan de la trasgresión del Artículo 190 de la Ley N° 125/91 | No presenta | Cumple | Cumple |
| La Convocante requiere de la presencia de 1 (un) técnico informático, para lo cual la empresa deberá presentar el Curriculum Vitae de mínimamente 2 (dos) técnicos informáticos que realizarán la tarea in situ. En todos los casos se deberá presentar el Curriculum Vitae del personal propuesto por la empresa para el monitoreo y las documentaciones que se certifiquen los conocimientos mínimos requeridos. La SET se reserva el derecho de aceptar o rechazar la propuesta. | Cumple | Cumple | Cumple |
| Patente Comercial | Cumple | Cumple | Cumple |

## Monto de la Oferta

| Nombre de la Empresa | Total de la Oferta IVA Incluido |
|---|---|
| DATA SYSTEMS SAECA | Gs. 209.550.000 |
| ITCS S.A. | Gs. 144.000.000 |
| TECHNOMA SACI | Gs. 162.750.000 |

Se deja constancia por parte del Oferente ITCS S.A: que la empresa DATA SYSTEMS SAECA, no presenta Declaración Jurada de Entrega de Informes. No habiendo más nada

71 (setenta y uno)

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñaperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

que tratar, se da por concluido el acto de apertura y revisión de sobre de las Ofertas físicas. Siendo las 10:00 horas de la fecha mencionada más arriba, firmando en prueba de conformidad al pie de este documento en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Roberto Sanz – Funcionario del Departamento de Contrataciones._____

Pamela Báez – Funcionaria del Departamento de Contrataciones._____

Sra. Leticia Orihuela– Funcionaria del Departamento de Contrataciones._____

Rafaela Torres con C.I. 1.668.870:_____
DATA SYSTEMS SAECA,

César Romero Acosta Formoso con C.I. 3.298.115:_____
ITCS
Luis Benítez con C.I. 2.035.923:_____
ITCS

Mariela Ruíz, con C.I. 3.963.299:_____
TECHNOMA SACI

Vanesa Ibarra, con C.I. 3.854.403:_____
TECHNOMA SACI